

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34806** *AMESKERIA, S.L.U.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 786/2009, ejecución número 106/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de doña Helena Delgado García, contra Ameskeria, S.L.U., se ha dictado Auto de fecha 5 de noviembre de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Ameskeria, S.L.U., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar a la ejecutada Ameskeria, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 2.943,79 euros de principal más 176,62 euros de intereses provisionales y 294,37 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100081730-1